

TRANSGRESIONES CORPORALES. EL
MEJORAMIENTO DE LA RAZA Y LOS
DISCURSOS EUGENÉSICOS EN EL
PUERTO RICO DE FINALES DEL SIGLO
XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

María del Carmen Baerga Santini

Resumen

El artículo analiza cómo se rearticulan y redefinen las relaciones de subordinación entre las clases subalternas y las elites locales a raíz de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Argumenta que la apropiación y transformación del discurso médico-científico europeo en sus expresiones de la higiene social, la salud pública y, sobre todo, la eugenesia, le proporcionó a un sector de la elite liberal puertorriqueña el terreno para establecer las capacidades y el potencial del grueso de los integrantes de la nación puertorriqueña para la democracia y el autogobierno. Asimismo, le brindó nuevos parámetros para la racialización y el control de las clases populares, a la vez que le suministró herramientas para trabajar de manera “progresista” con aquellos elementos que se percibían como perjudiciales al proyecto modernizador.

Palabras claves: racialización, eugenesia, Puerto Rico, transgresión, clases subalternas

Abstract

The article analyses the ways in which the relations of subordination between the subaltern classes and the local elites were rearticulated and redefined in Puerto Rico following the abolition of slavery. It argues that a sector of the local liberal elite appropriated and transformed European scientific-medical discourses, such as social hygiene, public health, and above all, eugenics, in order to forge new meanings regarding the capabilities of the members of the Puerto Rican nation for democracy and self-government. Likewise, this maneuver also furnished new parameters for the racialization and control of the subaltern classes, while providing tools to work with those elements that were perceived as detrimental to the modernization project.

Keywords: racialization, eugenics, Puerto Rico, transgression, subaltern classes

TRANSGRESIONES CORPORALES. EL MEJORA- MIENTO DE LA RAZA Y LOS DISCURSOS EUGE- NÉSICOS EN EL PUERTO RICO DE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

María del Carmen Baerga Santini

... con sólo llevar una vida ajustada a las reglas elementales que debemos y podemos observar para no perder nuestra salud, por incurrir en transgresiones que de nosotros depende el no cometerlas.¹

INTRODUCCIÓN

Durante la mayor parte de la época colonial española, la esclavitud y el origen africano se constituyeron en marcadores raciales de importancia. Las clases dominantes probaban su “linaje” e “integridad” familiar, en oposición a otros grupos, impidiendo el matrimonio de miembros de sus familias con individuos que tuvieran ancestros de origen africano y/o esclavo.

Tales concepciones raciales se hallaban codificadas en uno de los fundamentos principales de la legislación española colonial: la noción de “pureza de sangre”.² Dentro de este

¹ Francisco del Valle Atilés, “La contribución del higienista al futuro de Puerto Rico”, en *Conferencias Dominicales dadas en la Biblioteca Insular de Puerto Rico, desde octubre 12, 1913 hasta abril 19, 1914*. San Juan, Bureau of Supplies, Printing and Transportation, 1914, pp. 229-230.

² Verena Stolcke, “Mujeres invadidas: la sangre de la conquista de América”, en *Cuadernos Inacabados 12*, Madrid, Horas y Horas, Editorial Feminista, 1990.

esquema los dos focos principales de contaminación eran la esclavitud y los nacimientos ilegítimos. La ilegitimidad se asociaba con la esclavitud y la parentela esclava. Los hijos heredaban el estatus racial de la madre, por lo que se presumía que las personas mulatas libres eran ilegítimas.³ Ser conceptualizado como ilegítimo era equivalente a ser miembro de las “castas contaminadas”. Tanto la esclavitud como la ilegitimidad se reproducían a través de cuerpos femeninos, lo que tornaba los cuerpos de las mujeres no blancas en focos de contaminación.

En el caso de Cuba, por ejemplo, “impureza de sangre” significaba “mala raza”, origen africano y condición de esclavitud. La esclavitud se consideraba como una mancha que contaminaba la descendencia de los esclavos, más allá de la apariencia física.⁴ De igual manera, en el Puerto Rico del siglo XIX el concepto de pureza de sangre se definía como sinónimo de “blancura”. Esto queda evidenciado en un relato que hace Ramón Emeterio Betances en una carta que le envía a una de sus hermanas en 1879:

Cuando se verificó el matrimonio de doña Ana con don Pepe, como había muchos padres envidiosos –(¿de qué? ¡oh dioses!)– sacáronle en cara a la familia la sangre africana –que ningún Betances, que haya tenido sentido común, ha negado jamás. Sin embargo, entonces parece que fué preciso negarla o que por estar con la ley española, hubo que hacerse información de *blancura de sangre* y de probarse, a los ojos de todos, que nosotros, gente prieta, éramos tan blancos como cualquier Irlandés, si era necesario, lo que quedó probado al fin según la ley...⁵

La preocupación con la pureza de sangre llevó al Estado español a intentar controlar la vida, no sólo de la población es-

³ Jay Kinsbruner. *Not of Pure Blood: The Free People of Color and Racial Prejudice in 19th Century Puerto Rico*. Durham, Duke University Press, 1996, pp. 21-22.

⁴ Verena Martínez-Alier, *Marriage, Class and Colour in Nineteenth-Century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*. Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1989, p. 16.

⁵ Citado en Roberto H. Todd, “La vida gloriosa de Ramón Emeterio Betances”, *El Mundo*, 11 de abril de 1937, p. 10. Énfasis añadido.

clava –la cual por razones obvias era necesario controlar– sino la de la población no blanca libre, la cual era bastante numerosa en Puerto Rico. De ahí que muchos de los decretos reales estuviesen dirigidos tanto a la población esclava como a la liberta.

En su libro, *Puerto Rico negro*, Jalil Sued Badillo y Ángel López Canto presentan un listado de los decretos reales dirigidos a estas poblaciones durante el siglo XVI. Entre éstos, llama la atención la disuasión de matrimonios interraciales, la exclusión de la población no blanca de los oficios reales o públicos y las ordenanzas con respecto a la vestimenta de las mujeres no blancas, a las cuales se les prohibía usar seda, oro y perlas, entre otras cosas.⁶ Las clases trabajadoras, por su condición de pobres, no tenían acceso a los signos que marcaban la “pureza de sangre”; es decir, vestimenta lujosa, educación formal que le permitiera ostentar ciertos puestos, medios para constituir matrimonios legales, entre otros. De esta manera, se establece un vínculo entre las clases trabajadoras y las “castas contaminadas”.⁷

La abolición de la esclavitud en 1873 no necesariamente desarticuló la dinámica esclavitud/raza inferior/clases trabajadoras. Sólo hay que recordar cómo algunos miembros de las elites locales tildaban a las organizaciones políticas y sindicales de la clase trabajadora de principios del siglo XX de “negrada socialista”.⁸ No obstante, es importante precisar cómo se rearticula y redefine este vínculo en el contexto de

⁶ Jalil Sued Badillo y Ángel López Cantos, *Puerto Rico negro*. Río Piedras, Editorial Cultural, 1986, p. 46.

⁷ Véase, por ejemplo, el proyecto de educación de pobres en Cuba y Puerto Rico, presentado en 1867 por don Gerónimo de Usera, deán de la Catedral de la Habana. El distinguido prelado era vocal de la Junta Consultiva para la reforma de las Antillas y, como parte de las funciones en la Junta, presentó un proyecto para la educación de pobres. Tanto el proyecto como las discusiones que el mismo genera en ambas Antillas, funden sistemáticamente los conceptos de pobre, negro, chino y esclavo, como si se tratara de la misma cosa. Archivo Histórico Nacional de Madrid, Ultramar, 339, exp. 5.

⁸ José Luis González, “Literatura e identidad nacional en Puerto Rico”, en Ángel G. Quintero, José Luis González, Ricardo Campos y Juan Flores, *Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales*. San Juan, Ediciones Huracán, 1981, p. 54. El concepto de negrada se utilizaba en tiempos de la esclavitud para referirse a la dotación de esclavos de una hacienda. Véase Tomás Blanco, *El prejuicio racial en Puerto Rico*. San Juan, Ediciones Huracán, 1985, p. 106.

un mercado libre de trabajo y de la apertura de unos espacios sociales y políticos antiguamente cerrados a las clases trabajadoras mediante mecanismos legales.

Desde las primeras décadas del siglo XIX, las corrientes modernizantes europeas encontraron eco dentro de los sectores liberales de la elite local. Estos sectores se consideraban a sí mismos como los líderes naturales del país debido a su alto grado de educación y capacidad administrativa, aunque marginados del poder político por la condición colonial de la Isla.⁹ En su lucha por una mayor injerencia política en los asuntos locales, se involucraron en un proyecto de cambio social y de reformas políticas dirigidas a “modernizar” la sociedad puertorriqueña.¹⁰ El mismo tenía como propósito introducir en la sociedad isleña innovaciones culturales, económicas, tecnológicas, sociales y políticas para que el país alcanzara una posición similar a la de los países “civilizados”, es decir, los países capitalistas industriales. Esto los llevó a luchar, entre otras cosas, por la abolición de la esclavitud y la eliminación de otros mecanismos legales de control de las clases subalternas, así como por la autonomía política de la isla. El derecho a juicio por jurado, la libertad de prensa y el sufragio universal masculino fueron algunas de las causas que las elites liberales isleñas defendieron hacia finales del siglo XIX.¹¹

No obstante, la eliminación de los controles legales sobre las clases subalternas, de una parte, y la necesidad de integrar a los hombres trabajadores dentro del cuerpo político como fuente de apoyo electoral, aunque no en igualdad de condiciones con las elites liberales, de otra parte, tornó el problema de la “domesticación” de las clases trabajadoras en un elemento crucial del proyecto modernizador.

Las elites criollas encontraron en los discursos médico-científicos de finales del siglo XIX y principios del XX, el me-

⁹ Astrid Cubano Iguina, “Criollos ante el 98: la cambiante imagen del dominio español durante su crisis y caída en Puerto Rico, 1889-1899”, *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 211, sept. – dic. 1997, p. 638.

¹⁰ María de Fátima Barceló Miller, *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico, 1896-1935*. San Juan, Ediciones Huracán, 1997, p. 51.

¹¹ Eileen J. Findlay, “Decency and Democracy: The Politics of Prostitution in Ponce, Puerto Rico, 1890-1900”, *Feminist Studies*, vol. 23, no. 3, 1997, pp. 471-499.

canismo ideal para redefinir las relaciones de subordinación entre las clases subalternas y las elites locales en un contexto donde estas últimas luchaban por un mayor reconocimiento de sus capacidades para el autogobierno por parte de los poderes coloniales. La apropiación y transformación del discurso médico-científico europeo en sus expresiones de la higiene social, la salud pública y, sobre todo, la eugenesia, le proporcionó a un sector de la elite liberal puertorriqueña el terreno para establecer las capacidades y el potencial del grueso de los integrantes de la nación puertorriqueña para la democracia y el autogobierno, en oposición a los discursos colonialistas (españoles, y después del 1898, estadounidenses) que cuestionaban sus capacidades y cualidades innatas. Igualmente, le proporcionó nuevos parámetros para la racialización y el control de las clases populares, a la vez que le brindó herramientas para trabajar de manera “progresista” con aquellos elementos que se percibían como perniciosos al proyecto modernizador; es decir, aquellos elementos y factores que “degeneraban” y “enfermaban” el “cuerpo social”, los cuales interesantemente se hallaban encarnados predominantemente en los cuerpos “débiles”, “inferiores” y “transgresores” de los subalternos.

Conceptualizaciones recientes plantean la raza como una categoría socialmente construida sin base alguna en la biología. No obstante, el hecho de que las razas sean construcciones sociales desprovistas de un anclaje ontológico no significa que no sean “reales” en tanto constituyen polos alrededor de los cuales se construyen y resisten identidades.¹²

La teoría de formación racial, desarrollada por Michael Omi y Howard Winant, conceptúa la raza como un fenómeno cuyo significado se disputa en el terreno de lo social. Desde esta perspectiva, la raza es un elemento constitutivo de las identidades individuales así como de las relaciones entre individuos y un componente irreductible de las identidades colectivas y de las estructuras sociales. Una vez se reconoce que la raza no es un atributo “natural”, sino uno social e históri-

¹² Abdul R. JanMohamed, “Sexuality on/of the Racial Border: Foucault, Wright, and the Articulation of ‘Racialized Sexuality’”, en Domna Stanton, *Discourses of Sexuality: From Aristotle to Aids*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1992.

camente construido, es posible analizar los procesos a través de los cuales los significados raciales son decididos y cómo se asignan las identidades raciales (procesos de racialización) en una sociedad en particular.¹³

Es desde esta perspectiva que me propongo analizar la rearticulación y redefinición de las prácticas racializantes a partir de la abolición de la esclavitud, enfocando particularmente en las posibilidades que proporciona la inclusión de los discursos médico-científicos occidentales en las luchas sociales de finales del siglo XIX y principios del XX en Puerto Rico.

EUGENESIA: LA CIENCIA DE LA HERENCIA

El concepto “eugenesia” fue acuñado por el científico inglés Francis Galton en 1883, aunque sus ideas sobre este campo de estudio fueron publicadas por primera vez en 1865, mucho antes de que se fijara el concepto. Para Galton, primo de Charles Darwin, la nueva ciencia se relacionaba con el mejoramiento de las reservas humana mediante la proliferación de oportunidades para que las “razas” o líneas de sangre “idóneas” prevalecieran sobre las “ineptas” o “menos idóneas”.¹⁴ Como ciencia, la eugenesia proclamaba una comprensión inédita de la herencia humana. Como movimiento social, promovió una serie de propuestas sociales dirigidas a mejorar la constitución hereditaria a través de la reproducción de aquellos individuos y grupos mejor dotados, a la vez que disuadía la reproducción de aquellos que se consideraban incapacitados.¹⁵

El papel protagónico que jugaron las ideas eugenésicas en los actos deplorables ejercidos por los Nazis durante la Segunda Guerra Mundial ha contribuido a suprimir el concepto de los discursos públicos de la posguerra y a despachar su influencia como un ejemplo nefasto de la fusión de prácticas bio-médicas con ideologías políticas y raciales. Sin embargo,

¹³ Michael Omi y Howard Winant, *Racial Formation in the United States*. Nueva York, Routledge and Kegan Paul, 1986.

¹⁴ Daniel J. Kevles, *In the Name of Eugenics*. Cambridge/London, Harvard University Press, 1995, p. xiii.

¹⁵ Nancy Leys Stephan, *The Hour of Eugenics: Race, Gender, and Nation in Latin America*. Ithaca/London, Cornell University Press, 1991, pp. 1-2.

como apunta Nancy Leys Stephan en su interesante obra *The Hour of Eugenics*, tachar la eugenesia de pseudociencia equivale presumir que las ciencias biológicas y humanas están por encima de las relaciones políticas y que el conocimiento que se produce en ese ámbito es absolutamente neutral.¹⁶

En el caso de Puerto Rico, el estudio de las posturas de los propulsores de la salud pública y la higiene social así como de los fundamentos ideológicos de ciertos movimientos sociales de principios del siglo XX como, por ejemplo, la temperancia y el control de la natalidad, revela el impacto profundo que recibieron de las ideas dominantes de la tradición médico-científico occidental de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Nociones eugenésicas, evolutivas, climatológicas y bacteriológicas informaron las posturas y prácticas de muchos miembros de las elites locales así como de otros grupos sociales involucrados en las luchas sociales de la época. De ahí que sea fundamental analizar los significados particulares que se le asignan a estos saberes en el contexto puertorriqueño.

EL BLANQUEAMIENTO DEL JÍBARO PUERTORRIQUEÑO O CÓMO SE CONSTRUYE LA NACIÓN

La constitución étnica del puertorriqueño es un tema que comienza a preocupar a las elites criollas desde temprano en el siglo XIX. Desde los primeros intentos por comenzar a definir una identidad criolla claramente separada de la de los peninsulares, las elites liberales desplegaron la figura del jíbaro como representación de la incipiente etnia puertorriqueña. Según Francisco Scarano, las representaciones iniciales, aunque claramente excluían a los elementos menos asimilables como, por ejemplo, los esclavos y libertos descendientes de esclavos, incluían, aunque de forma ambigua, al grueso de la “racialmente contaminada” población campesina.¹⁷ Sin embargo, a medida que va avanzando el siglo y surgen nuevas concepciones sobre la deseabilidad y superioridad de ciertas

¹⁶ *Ibid.*, pp. 4-5.

¹⁷ Francisco A. Scarano, “The *Jíbaro* Masquerade and the Subaltern Politics of Creole Identity Formation in Puerto Rico, 1745-1823”, *The American Historical Review*, vol. 101, no. 5, December 1996, pp. 1398-1431.

características físicas, intelectuales y morales en oposición a otras menos deseables, las elites criollas liberales se ven obligadas a purgar al mítico jíbaro de cualquier rastro que pudiese arrojar duda sobre su capacidad para contribuir de forma importante a la “obra civilizadora”. En este proceso, las elites criollas utilizan las mismas armas que utilizan los poderes coloniales para señalarles su inferioridad e incapacidad para gozar de derechos políticos plenos y para el autogobierno: el discurso médico-científico.

La ciencia “eugenésica” hace su aparición en los discursos de las elites liberales en Puerto Rico en la segunda década del siglo XX. Sin embargo, esto no quiere decir que su preocupación con los asuntos relacionados a la herencia, la constitución racial del puertorriqueño y su relación con el medio ambiente no comenzaran a ser expresados desde mucho antes. En 1887, Francisco del Valle Atilés, un médico puertorriqueño que cursó estudios en España y París,¹⁸ publicó un ensayo titulado *El campesino puertorriqueño: sus condiciones físicas, intelectuales y morales, causas que las determinan y medios para mejorarlas*.¹⁹ Esta memoria, premiada por el Ateneo Puertorriqueño en 1886, manifiesta una preocupación especial por la constitución del jíbaro puertorriqueño, en tanto factor más numeroso de la etnia puertorriqueña incapaz “por sus condiciones físicas, intelectuales y morales de aportar, de manera cumplida, su contingente á la obra del progreso”.²⁰ De ahí que fuera importante estudiar las causas de la degeneración del jíbaro para poder tomar medidas que la remediaran.

De igual manera, en su obra *Cartilla de higiene*, publicada en 1886,²¹ Valle Atilés introduce la definición de “higiene moderna” como “un conjunto de reglas derivadas de las ciencias y utilizadas por el hombre para perfeccionarse y asegurar

¹⁸ Esther M. Melón de Díaz, *Puerto Rico: figuras del presente y del pasado y apuntes históricos*. San Juan, Editorial Edil, 1972, p. 189.

¹⁹ Francisco del Valle Atilés, *El campesino puertorriqueño: sus condiciones físicas, intelectuales y morales, causas que las determinan y medios para mejorarlas*. Puerto Rico, Tipografía de José González Font, 1887.

²⁰ *Ibid.*, p. 8.

²¹ Francisco del Valle Atilés, *Cartilla de higiene*. Puerto Rico, Imprenta José González Font, 1886.

la vitalidad de la especie”.²² La *Cartilla* explora “los agentes que actúan sobre el organismo humano”, ya sea para beneficiarlo o perjudicarlo. La tarea de la higiene moderna no consistía simplemente en “conservar la salud” como lo había sido en el pasado, sino que pretendía fomentar los elementos beneficiosos y modificar o, en la medida de lo posible, eliminar los agentes nocivos, de modo que las “razas” pudieran seguir “perfeccionándose”. Al igual que había ocurrido en Europa, las ideas eugenésicas entraron en el entorno puertorriqueño antes de que se generalizara el uso del término como tal y estaban orientadas por las teorías raciales decimonónicas, entre las que se destacaban la evolución, el darwinismo social y el determinismo geográfico.²³

Entre los “agentes” que actuaban positiva o negativamente sobre el organismo humano, Valle Atilés identifica factores astronómicos,²⁴ físicos,²⁵ químicos,²⁶ biológicos o individuales,²⁷ y sociales.²⁸ Sin embargo, entre éstos, el factor social “raza” emerge como uno de los principales ya que se entendía que diversas razas ofrecían aptitudes distintas ante muchos de los factores que actuaban sobre el organismo humano. Esto queda claramente establecido en la definición de raza ofrecida por Valle Atilés en su *Cartilla de higiene*:

Raza es la variedad de tipo orgánico, transmisible de generación en generación, en virtud de la cual personas procedentes de una misma especie ofrecen diferencias por las que las distinguimos entre sí. Las razas, a parte de sus diferencias de formas, ofrecen distintas aptitudes

²² *Ibid.*, p. 12.

²³ Para una discusión de las teorías raciales dominantes en el siglo XIX, véase Lilia Moritz Schwarcz, *The Spectacle of the Races: Scientists, Institutions, and the Race Question in Brazil, 1870-1930*. Nueva York, Hill and Wang, 1999, pp. 44-70.

²⁴ Los cuales no explica. Véase Valle Atilés, *Cartilla de higiene*, p. 15.

²⁵ Se refiere al calor, la luz, la electricidad, el sonido, la gravedad y el movimiento. *Ibid.*

²⁶ Se refiere al agua, el aire, el terreno, y los alimentos. *Ibid.*

²⁷ Se refiere al sexo, la edad, la herencia, la constitución, los hábitos, el temperamento y la idiosincrasia.

²⁸ Se refiere a la profesión, la familia, la patria, la raza, la demografía, la epidemiología y las endemias.

para la aclimatación, cruzamientos y padecimientos físicos. Las razas débiles desaparecen ante las razas fuertes: es pues preciso para no ser aniquilados, alcanzar por el trabajo y la cultura intelectual y moral la fortaleza orgánica conveniente.²⁹

Así, la influencia de factores climatológicos, hereditarios, patológicos y evolutivos provocaban resultados distintos según la raza con la que interactuaran.

En el caso particular de Puerto Rico, Valle Atilés parece hacer una advertencia importante: el puertorriqueño para seguir existiendo tiene que transformarse. Pero, ¿qué tipo de transformación estimaba este autor era necesaria para que el puertorriqueño alcanzara “la fortaleza orgánica conveniente”? Interesantemente, la transformación que proponía Valle Atilés no era fundamentalmente de carácter racial ya que él entendía que el “jíbaro puertorriqueño” era esencialmente blanco, aunque reconocía la influencia de otras razas en la composición étnica del puertorriqueño:

Poblada la Isla de Puerto Rico hasta fines del siglo XV por la raza indígena –especie americana– raza originaria de las regiones del nordeste de Asia, que ... hemos de considerar como una raza mixta, de las aproximaciones del tronco amarillo, vino el descubrimiento á cambiar radicalmente este estado de cosas, trayendo con los españoles, que desde el siglo XVI ocuparon la Isla, el elemento blanco que poblaba el suelo de la península española, en el cual, como sabemos, existían confundidas razas mediterráneas distintas: vascos, semitas en sus dos ramas, é indo-europeos en su rama aryo-romana [*sic.*]. Luego cuando la Real Cédula de 1513 autorizó la importación de esclavos, se introdujo en la colonia naciente la especie negra, y por ella han venido, aunque en poco importante número, distintas razas y aún otras especies que son un factor secundario en la etnología puertorriqueña.³⁰

Valle Atilés no sólo minimiza las influencias indígenas y africanas en la constitución del pueblo puertorriqueño, sino

²⁹ *Ibid.*, p. 114.

³⁰ Valle Atilés, *El campesino puertorriqueño...*, p. 10.

que establece una distancia profunda entre la raza blanca, de una parte, y la india y negra, de otra parte, mediante el uso particular que hace de los conceptos de “raza” y “especie”.

Aunque este autor define “especie” en un trabajo anterior como “el conjunto de individuos que semejantes en formas orgánicas las conservan y las reproducen”, y plantea que la teoría sobre los orígenes de la especie humana más aceptada y comprobada era la monogenésica: “es decir la que sost[enía] que la especie humana, aunque formando distintas razas, proced[ía] de una única pareja como [lo] afirma[ba] el Génesis”,³¹ no duda en establecer a los negros como una especie aparte y a los indios como una raza de otra especie, en este caso, la americana. Es posible que el manejo que hace el autor de los conceptos raza y especie respondiera a la distancia abismal que existía entre los diversos grupos raciales en la sociedad puertorriqueña de la época o, quizás, a la distancia que a él le hubiese gustado establecer.

Las concepciones evolutivas que caracterizaron los escritos iniciales de Valle Atilas postulaban la desaparición de las razas inferiores al entrar en contacto con las superiores. De suerte que era de esperarse que la raza indígena sucumbiera ante la española.

... es lo cierto que en 1582, por haber emigrado los unos y sucumbidos los otros, no había naturales en el país; cosa que había motivos para esperar que sucediese, en más o menos lejano plazo, desde que ocupó el limitado territorio de Borinquen una raza más viril y civilizada que la indígena, supuesto que los españoles sólo tenían en su contra la naturaleza del clima, mientras que á su favor estaban todas las ventajas de la civilización. Es axiomático que la cultura de los pueblos invasores es siempre fatal para los pueblos salvajes invadidos.³²

La fusión de virilidad, civilización y blancura se conjugaba en la figura de los colonizadores cuya presencia suprimía todas las demás. De igual manera, los procesos evolutivos junto

³¹ Valle Atilas, *Cartilla de higiene*, p. 112.

³² Valle Atilas, *El campesino puertorriqueño...*, p. 11.

a los desbalances demográficos se encargarían de suprimir a la raza negra, la cual, según el autor, estaba llamada a desaparecer:

... por lo cual, á causa del predominio que siempre tuvo y que sigue teniendo en Puerto Rico el elemento caucásico, y atentos á los datos que la observación nos suministra, puede asegurarse que la raza negra, no engrosada por la inmigración, está llamada á desaparecer de la Isla por fusión dentro de la raza superior que la absorbe, modificándose a su vez. En este cruzamiento que presenciamos, el aniquilamiento de la raza negra no se produce ya porque las enfermedades ó el mal trato la hagan menguar, sino porque la raza blanca renueva constantemente sus representantes, mientras que la abolición de la trata cortó la corriente inmigratoria del negro, corriente que siempre fue muchísimo menos activa que la determinada por el mejor mercado de la Isla de Cuba, además de que la tendencia natural que inclina al hombre á mejorar las circunstancias de origen, obra en el mismo negro y principalmente en la mujer de color, facilitando la fusión.³³

Mientras que durante el grueso de la época colonial, el cuerpo de la mujer no blanca se consideró como un foco de contaminación que amenazaba la pureza de sangre de los conquistadores y sus descendientes directos, el discurso científico de Valle Atilas construye el cuerpo de la mujer negra y mulata como un elemento central de la regeneración de la etnia puertorriqueña, siempre y cuando sus acciones y conducta no se opusieran a las “leyes naturales”.

La otra estrategia que utiliza Valle Atilas para establecer la naturaleza fundamentalmente blanca del jíbaro puertorriqueño tiene que ver con las condiciones patológicas que afectaban a la población local. La preocupación por el estado morbosos generalizado entre la población puertorriqueña así como la metáfora de la sociedad enferma son temas recurrentes entre las elites criollas de finales del siglo XIX y principios

³³ *Ibid.*, pp. 12-13.

del XX.³⁴ El estado de debilidad y enfermedad que manifestaba el grueso de las masas campesinas sólo venía a confirmar las concepciones de los colonizadores sobre la inferioridad e incapacidad natural de los colonizados. No obstante, desde el punto de vista de Valle Atilés así como de otros analistas criollos del siglo XIX, las enfermedades que plagaban la población campesina en Puerto Rico eran el resultado de los excesos de la administración colonial y no de una constitución racial inferior.³⁵ Después de todo, las enfermedades que predominaban en Puerto Rico – la anemia, el paludismo, la caquexia y la fiebre amarilla– eran enfermedades que hacían mayores estragos entre los blancos que entre los negros y los mestizos. En vista de esto, era imposible explicar el estado de morbosidad prevaletante en Puerto Rico a base de la inferioridad racial del puertorriqueño.

El paludismo, que hemos dicho se ceba en la población rural, si bien no perdona al negro ni al mestizo, hace mayores estragos entre los blancos... Por rareza se encuentran negros, de raza pura, caquéticos á consecuencia de la malaria. Ya en los mestizos se observan más casos de caquexia, aunque nunca tantos como entre los jíbaros de origen caucásico ... Por lo que respecta al paludismo, puede asegurarse que la raza blanca tiene mejores disposiciones que la raza negra para contraerlo, y está en condiciones más desfavorables para exponerse á sus influencias.

Otro tanto puede decirse de la anemia tropical.

La anemia dependiente por modo exclusivo del clima afecta al blanco y deja indemne al negro... A esta actividad funcional de la superficie cutánea, además de otras circunstancias en cuyos detalles no entraremos... débese principalmente que el negro resista, sin anemiarse, altas temperaturas, que conserve sus fuerzas y su salud, allí donde el blanco se anemia y pierde fuerzas y salud...

³⁴ González, *op. cit.*

³⁵ Benigno Trigo, "Anemia and Vampires: Figures to Govern the Colony, Puerto Rico, 1880-1904", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 41, no. 1, January 1999, pp. 104-123.

... [E]s que en la costa la fiebre amarilla aflige al jíbaro blanco y respeta al negro...³⁶

Bien podría concluirse que la raza superior era la negra debido a su resistencia al clima e inmunidad a ciertas enfermedades. Sin embargo no era así. El blanco se enfermaba más frecuentemente pero resistía mejor. El negro, a pesar de que se adaptaba mejor al clima tropical y exhibía una mayor fortaleza física, no resistía las enfermedades tan bien como el blanco.

La tuberculosis se halla muy generalizada tanto entre los blancos y los mestizos como entre los negros; pero en los primeros, que tienen mayor capacidad respiratoria que los últimos, un tórax más desarrollado, se nota mayor resistencia á los progresos de la enfermedad; en general todas las enfermedades del aparato respiratorio son de marcha insidiosa y grave en el hombre de color.

Lo mismo debe decirse acerca de las enfermedades febriles: la tifoidea, las bilosas, ofrecen mayor gravedad en el negro porque su resistencia individual es menor, desfallece antes que el blanco. En la misma fiebre amarilla, que sólo por excepción padece el negro, reacciona torpemente y con dificultad.³⁷

Igual ocurría con los mestizos, los cuales, por ser portadores de características inferiores que le venían de su ascendencia negra, estaban abocados a desaparecer.

Vemos á los mestizos trabajar junto á los negros con mayor inteligencia, y aún soportar el género de vida que á estos les basta; les vemos reproducirse, pero no ofrecen un conjunto en cuyos individuos se observen cualidades preeminentes: no exceden al negro en organización respecto al clima, ni tienen tampoco grandes ventajas positivas sobre el blanco en este concepto.

Forman –tal nos parece– una agrupación transitoria, en que los tipos más fuertes, bellos é inteligentes se funden

³⁶ Valle Atilas, *El campesino...*, pp. 57-62.

³⁷ *Ibid.*, p. 61.

en la raza blanca, mientras el linfatismo, la tisis, y otras causas segregan á los de condiciones opuestas hasta la esterilidad misma que [ilegible] el tipo.³⁸

Aquellos individuos que portaran de forma predominante las características de la raza blanca superior –fortaleza, belleza, inteligencia– se convertirían en blancos en unas pocas generaciones. Los que portaran de forma predominante las características de la raza inferior negra –fealdad, ausencia de inteligencia y una resistencia pobre a las enfermedades– terminarían muertos o estériles.³⁹

El contraste entre debilidad y fortaleza se establece como un marcador de diferencia racial. El negro exhibía fortaleza física y resistencia al clima, pero en realidad era débil. No soportaba las enfermedades típicas de la región, dado su constitución inferior. De otra parte, la aparente debilidad que mostraba el jíbaro escondía su fortaleza; es decir, su constitución superior –su blancura– manifestada en una mayor tolerancia a las enfermedades.

La debilidad orgánica que exhibía el jíbaro era producto de su herencia andaluza, particularmente del tipo que prefirió quedarse en la Isla. Según Valle Atilés, los andaluces estaban mejor equipados para soportar el clima tórrido del Caribe ya que provenían de la zona “más meridional” de España. Sin embargo, los que optaron por quedarse en Puerto Rico eran los más “sosegados” y “tranquilos”.

... podemos suponer que en Puerto Rico sólo permanecían aquellos inmigrantes obligados por los cargos oficiales que desempeñaban, y los que estaban dotados de un carácter sosegado y preferían á las aventuras guerreras del Continente, la vida en esta isla, fácilmente dominada, donde la

³⁸ *Ibid.*, p. 73.

³⁹ Interesantemente, Valle Atilés y otros eugenésicos de principios de siglo XX defenderían la esterilización como método para impedir la reproducción de los “ineptos”. En los discursos eugenésicos y bacteriológicos de la primera mitad del siglo XX, esterilizar significaba eliminar los agentes que reproducían la enfermedad. Véase Martin S. Pernick, “Eugenics and Public Health in American History”, *The American Journal of Public Health*, vol. 87, no. 11, November 1997, p. 1769.

raza indígena había casi desaparecido y mermaba á ojos vistas, y donde, por consiguiente, salvo las rivalidades entre los dominadores, se gozaba de tranquilidad.⁴⁰

Al igual que la herencia, el clima también explica en alguna medida la aparente debilidad del jíbaro. La benignidad de la naturaleza isleña le regalaba prácticamente las provisiones necesarias a los inmigrantes europeos, los cuales se alimentaban y vivían con muy poco esfuerzo físico. De ahí, que los que optaran por quedarse fueran del tipo perezoso más que del vigoroso. Además, los climas cálidos no producían tipos tan robustos como los templados.

... tendríamos bastante para sospechar el influjo de la herencia en la debilidad actual del campesino, con la sola consideración del origen andaluz de sus progenitores; porque es innegable que los climas cálidos no producen organizaciones tan robustas como los climas templados.... Así, pues la herencia juega un papel atendible en los caracteres [*sic.*] físicos del jíbaro.⁴¹

De esta manera, la herencia –definida como raza– y el clima explicaban el tipo orgánico particular que definía al jíbaro puertorriqueño.

Las condiciones antihigiénicas que prevalecían en el país encubrían la constitución superior del jíbaro, en oposición a la de los negros y mulatos, e impedían que su tipo verdadero emergiera. Para sustentar esta aseveración, el autor ofrece el ejemplo de los jíbaros que por causa de la guerra en Santo Domingo pasaron a ser parte de la guarnición de San Juan. Después de unos pocos meses de buena alimentación, ejercicios y vestido apropiado con uso de calzado, la transformación fue radical.

... ninguna persona extraña hubiera podido entonces [*sic.*], por el sólo aspecto, distinguir a los soldados de milicias de los otros. El color anémico había desaparecido, robusteciéndose notablemente, y en el Hospital Mili-

⁴⁰ Valle Atilas, *El campesino...*, p. 65.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 65-66.

tar apenas [*sic.*] había milicianos enfermos. Resumiendo: aquellos jíbaros, en muy poco tiempo de buen régimen, se rehicieron orgánicamente y adquirieron la gallardía marcial de los soldados españoles europeos.⁴²

En pocas palabras, lo que los puertorriqueños necesitaban para convertirse en una raza viril, saludable y conspicuamente blanca eran medidas higiénicas, buena alimentación y el mejoramiento de las condiciones de vida en general. Estos elementos eran fundamentales para que aflorara la “blancura”.

EUGENESIA, HIGIENE Y PROGRESO SOCIAL

Uno de los elementos que caracterizó el desarrollo de las ideas eugenésicas en el contexto local lo fue su estrecha vinculación con las corrientes de la higiene social y salud pública de la época. Importantes científicos de la eugenesia en los Estados Unidos como, por ejemplo, Charles Davenport, se oponían a las políticas de la higiene social y la salud pública ya que pensaban que la naturaleza debía seguir su curso y que estas intervenciones lo que hacían era sobrecargar a la sociedad extendiendo la vida de personas, que a la postre, no sobrevivirían.⁴³ Sin embargo, en el caso puertorriqueño las diversas estrategias para el mejoramiento de las condiciones sociales y físicas del país y sus habitantes se aunaron bajo la sombra de las ideas eugenésicas, las cuales fueron fortalecidas a principios del siglo XX por los avances de la genética mendeliana y las contribuciones del biólogo alemán August Weismann al estudio de la herencia humana.⁴⁴ Los avances en el estudio de

⁴² *Ibid.*, p. 79.

⁴³ Pernick, *op. cit.*, p. 1767.

⁴⁴ La importante investigación sobre los guisantes y la transmisión de factores hereditarios del monje austríaco Gregor Mendel, que más tarde revolucionaría el estudio de la herencia y constituiría la base del campo de estudio de la genética, fue ignorada cuando se publicó en 1866. A finales del siglo XIX, otras teorías sobre la herencia gozaban de más popularidad como, por ejemplo, la del francés Jean-Baptiste de Monet Lamarck. El “lamarckismo” planteaba que las características que un individuo adquiría a través de su vida eran pasadas a su descendencia. Esta idea fue aceptada por muchos científicos del siglo XIX, entre los cuales se encontraba Charles Darwin.

la herencia fueron acompañados por avances en el área de la bacteriología y la epidemiología,⁴⁵ lo que le brindó una mayor coherencia y legitimidad a las ideas que se venían ventilando desde las últimas décadas del siglo XIX en el país.

La sofisticación de las explicaciones científicas no necesariamente transformó de forma radical las asociaciones establecidas en el siglo XIX. Entre las ideas que permanecieron vigentes en las primeras décadas del siglo XX se encontraba la de la predisposición racial hacia ciertas enfermedades.

En el caso de la anemia, el médico estadounidense Bailey Ashford reclamó haber descubierto su verdadera causa: un gusano intestinal.⁴⁶ Este hallazgo, sin embargo, no desarticuló la asociación anemia/blancura. Esto queda evidenciado en un artículo que presenta los hallazgos de un estudio con pacien-

En 1889, August Weismann publica su crítica a las visiones lamarckistas de la herencia. Su trabajo plantea las variaciones en la descendencia como el resultado de la unión de una sustancia recibida de los padres, la cual llamó plasma germinal. Weismann entendía que el plasma germinal era completamente independiente del resto de la célula y que era heredado continuamente de generación a generación sin alteraciones de influencias externas. El trabajo de Weismann llevó a una revalorización del trabajo de Mendel que redundó en la creación de una nueva ciencia llamada “genética”. Pernick, *op. cit.* y Stephan, *op. cit.*, pp. 22-26.

⁴⁵ Durante la mayor parte del siglo XIX, las enfermedades se entendían como producto de influencias atmosféricas nocivas (miasmas). La llamada doctrina miasmática planteaba que la atmósfera, luego de recibir sustancias dañinas que emergían de fuentes inorgánicas o de materiales orgánicos putrefactos, transportaba el veneno a los individuos susceptibles. Si las condiciones locales eran apropiadas, los miasmas podían ocasionar serias epidemias.

Esta concepción cambió a partir de 1880, cuando la teoría de los gérmenes (*the germ theory of disease*) sustituyó a la vieja doctrina miasmática. Ahora el énfasis radicaba en el carácter y comportamiento de los agentes infecciosos de la enfermedad (usualmente un microorganismo) y en las actividades patogénicas de tales agentes. Aunque los factores atmosféricos no fueron olvidados del todo, su importancia disminuyó considerablemente en la investigación y explicación de epidemias. William Coleman, *Yellow Fever in the North: The Methods of Early Epidemiology*. Madison/London, The University of Wisconsin Press, 1987, pp. xiii, 173.

⁴⁶ “Not climate, nor food, nor bad hygiene, nor malaria, not anything of that sort, but a worm –an intestinal worm!”, Bailey K. Ashford, según aparece citado en Trigo, *op. cit.*, p. 118.

tes anémicos realizado en 1905 por el doctor Agustín Stahl, presidente de la Asociación Médica de Puerto Rico:

En ninguna clasificación aparece una diferencia tan marcada como en la de color. El número de blancos es sobre 4 veces mayor que el de pardo claro y este sobrepasa 3 veces al pardo oscuro. Esta circunstancia no puede causar extrañeza á los que conocemos el censo de lamas en la isla, donde la clase de color figura en proporción pequeña relativamente á la blanca, y los realmente negros han ido desapareciendo desde que la introducción de negros africanos quedó suprimida por completa en los años 1840. Más esta circunstancia por sí sola no basta á explicar la gran desproporción. Sabido es por demás que el intestino de la raza de color demuestra cierta inmunidad ó poca disposición á conservar la uncinaria y que la toxina segregada por ésta no causa tan activa é intensa homolisis como en la raza blanca; por cuanto más subido es el color, más se acentúa la inmunidad, ó sea: la uncinaria actúa en proporción inversa á la intensidad del color.⁴⁷

Así, la creencia de que diversas razas presentaban resistencias distintas a las enfermedades continuó presente en el discurso médico científico de principios del siglo XX.

Por ejemplo, en 1905, el doctor Manuel Quevedo Báez, plantea que “la teoría de contagio, producido por la picadura de mosquito... no puede en manera alguna ser considerada como exclusiva para aceptar la propagación del germen, productor de la fiebre amarilla”. En la opinión de este médico, había que considerar también factores tales como la zona geográfica, la condición de la altura, la estación, la humedad y la raza, entre otros, para explicar el surgimiento y desarrollo de la enfermedad.⁴⁸ Así, entre los temas sugeridos

⁴⁷ Agustín Stahl, “Informe de la estación particular de anemia establecida en Bayamón”, *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, vol. 3, núm. 27, marzo 1905, p. 37.

⁴⁸ Manuel Quevedo Báez, “Algo sobre etiología, condiciones que favorecen el desarrollo de la fiebre amarilla y medidas de previsión higiénicas”. *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, vol. 3, núm. 34, sept. 1905, pp. 138-141.

por el Comité de Puerto Rico al Segundo Congreso Español Internacional de la Tuberculosis para ser desarrollados en ponencias, se menciona el de la “menor resistencia de la raza de color a la Tuberculosis”.⁴⁹

Sin embargo, aunque los avances científicos en el área de la genética y la bacteriología no invalidaron la teoría racia- lista de la enfermedad desarrollada en el siglo XIX por Valle Atilés, lo cierto es que la tornaron más compleja y ambigua. Las primeras décadas del siglo XX comienzan con la discusión de la posibilidad, no ya de heredar la predisposición o menor tolerancia a una enfermedad, sino de heredar la enfermedad en sí. Por ejemplo, en 1912, el doctor Quevedo Báez publica un artículo sobre la mortalidad infantil y su relación con la ascendencia tuberculosa. En el mismo, el doctor Quevedo señala como uno de los aspectos fundamentales de la tuberculosis en los niños/as el asunto de la herencia:

Cuando se habla de mortalidad infantil por tuberculo- sis, enseguida surge á la mente el interrogante, si ésta es transmisible por herencia.

Aun no está ese problema suficientemente dilucidado, por más que incline el ánimo á darle carácter de certeza, la sobrada autoridad de los que han sostenido la negativa.

En el terreno de que es opinable, el fatal determinismo de la herencia, impone el peso de su severidad, demos- trada tan elocuente en variadas y múltiples manifesta- ciones de la vida.⁵⁰

Por eso, este doctor concluye que tanto la ciencia como la “piedad social” debían empezar su obra en contra de la tu- berculosis desde el nacimiento del niño. Más aún, introduce la interrogante sobre la deseabilidad de evitar la procreación

⁴⁹ “Comité de Puerto Rico al 2do Congreso Español Internacional de la Tuberculosis”, *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, vol. 9, núm. 81, enero-febrero de 1912, p. 10.

⁵⁰ Manuel Quevedo Báez, “La mortalidad infantil y su relación con la ascendencia tuberculosa”, *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, vol. 9, núm. 83, agosto 1912, p. 8.

de hijos en los padres que sufrieran la enfermedad, ya fuese evitando los matrimonios o provocando abortos.

Los avances científicos en el terreno de la genética permitieron una mayor comprensión de la herencia individual o familiar, lo que le añadió una dimensión adicional al debate sobre la constitución de las razas. Una persona llevaba en sí las semillas de su raza (herencia colectiva) y de su ascendencia (herencia individual).

De modo, pues, que los atributos físicos, mentales y morales del niño se determinan por el padre, por la madre, y por los antecesores más lejanos de éstos. Un eugenista, para predecir los destinos de un ser, necesita conocer a los padres y a los dos troncos de donde procede.⁵¹

De ahí, que las posturas y prácticas eugenésicas se preocuparan tanto por fomentar las características que garantizaran la superioridad de una raza sobre otras, como de eliminar o disminuir la influencia de las estirpes inferiores dentro de un mismo grupo racial. Ambas preocupaciones se hallaban presentes en los discursos eugenésicos isleños, debido a la presencia considerable de individuos que portaban en ellos las características ancestrales de razas inferiores como, por ejemplo, la negra, y de individuos que representaban estirpes inferiores de la “raza blanca” puertorriqueña como, por ejemplo, los jíbaros. Así, el discurso eugenésico funde conceptos raciales y clasistas en la noción de “mejorar la raza”.

Sobre la relación de la herencia individual y la herencia colectiva, el doctor Valle Atilés expresa lo siguiente:

Aún reconociendo con Novicow que la existencia de razas, desde el punto de vista antropológico sea una quimera, no es asunto de controversia que cada raza de las así llamadas en el lenguaje corriente, tiene su herencia colectiva, que se distingue por caracteres propios de las otras razas, pero sobre la que se añade la herencia indi-

⁵¹ Francisco del Valle Atilés, “Eugenesis: la base más firme de nuestro progreso (Conferencia)”, en *Conferencias dominicales dadas en la Biblioteca Insular de Puerto Rico, desde marzo 9 a mayo 25 de 1913*. San Juan, Bureau of Supplies, Printing, and Transportation, 1913, p.15.

vidual, la que es peculiar a cada uno de los miembros de aquella. Como ha dicho Mr. Levy, “La raza, el pueblo, el sexo, herencias anónimas y colectivas, efectúan su obra en las profundidades más íntimas e inconscientes del ser, y no ciertamente discernibles más que para la psicología comparativa de los grupos étnicos de cierta extensión. Estos son justamente, con los caracteres, más generales todavía, de la especie, los factores del fondo común de las constituciones mentales, sobre el que se injertarán las transmisiones de la herencia familiar.” Hay pues, según el autor citado, una acción recíproca de la raza sobre el individuo y de éste sobre aquella; y la última es evidente que será buena o mala, según las cualidades que a través de la herencia injerte el individuo en su raza.⁵²

De suerte que para prevenir la degeneración de la raza había que intervenir directamente con los individuos que amenazaran su integridad. No es pura casualidad que las prácticas eugenésicas y de higiene social estuvieran dirigidas a las clases populares urbanas y rurales. Estos grupos, por su condición de pobres y sus vínculos ancestrales con razas inferiores, portaban las semillas degenerativas que se manifestaban en enfermedades físicas y sociales, como por el ejemplo, la tuberculosis, la epilepsia, la debilidad mental, la fealdad, la prostitución, el alcoholismo, la criminalidad y el pauperismo, entre otras.

Debido a que tanto la clase social como la raza se consideraban producto de la herencia, resultaba casi imposible distinguir la una de la otra. Sobre este punto, el siguiente extracto de la obra de Miguel Meléndez Muñoz, *Estado social del campesino portorriqueño [sic.]*, puede resultar revelador:

La distinción de clases sociales, el mantenimiento de generación en generación de las mismas familias en las mismas esferas sociales no se explica por un simple proceso natural, es más bien un hecho hereditario, regido por la historia de la civilización misma.

⁵² Francisco del Valle Atilas, “La debilidad de la mente y su influencia en nuestro organismo social”, *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, vol. 11, núm. 106, marzo de 1915, p. 37.

En las razas vigorosas, entre los negros, por ejemplo, un *tratamiento*, determinado, hace a los hombres muy otros, al cabo de algunas generaciones.

Cuando el “plantador” sudamericano, al cabo de una docena de años de emplear un “gang” de negros los pone por exceso de trabajo en la imposibilidad de continuarlo, ... es natural que deben producir una generación imbécil, de un salvajismo bestial, de una gran torpeza; una generación raquítica, y que de año en año baje el nivel intelectual y físico de estos negros.

Ahora bien, ¿hay motivos para considerar esta espantosa situación como una consecuencia lógica de sus defectos naturales?⁵³

Para este autor, causas externas como, por ejemplo, trabajar bajo condiciones de esclavitud, surtían un profundo efecto negativo sobre los organismos hasta el punto de afectar la descendencia. Es así que los negros esclavos producían generaciones de imbéciles salvajes. No es que la raza negra fuera inferior por naturaleza, sino que su naturaleza se torna inferior a través del proceso evolutivo.⁵⁴ Lo mismo ocurría con los jíbaros puertorriqueños, quienes trabajaban en condiciones infrahumanas, por lo que exhibían un “estado sub mental” que los conducía a la pobreza y hacia otros estados degenerativos.⁵⁵

La introducción de prácticas eugenésicas, tales como la esterilización, el control de la natalidad y la prohibición de matrimonios entre degenerados, de un lado, y la vulgarización de las leyes de la herencia y la promoción de matrimonios “inteligentes”, de otro, se constituyeron en parte integral del proyecto patriótico de las elites liberales a principios del siglo XX. No importaba cuán blancos fueran los puertorriqueños y cuántas influencias positivas hubiesen heredado de los con-

⁵³ Miguel Meléndez Muñoz, *Estado social del campesino puertorriqueño*. San Juan, Tipografía Cantero Fernández & Co., 1916, pp. 25-26.

⁵⁴ El razonamiento de Meléndez Muñoz está más cerca de las posturas lamarckianas que de las mendelianas. Pernick plantea que a principios del siglo XX hasta los discípulos de Weismann creían que algunas infecciones podían “envenenar” el plasma germinal de formas que podían ser heredadas. Pernick, *op. cit.*, p. 1769.

quistadores españoles, lo cierto era que llevaban las marcas de un pasado de esclavitud, trabajo forzoso, condiciones insalubres, falta de educación y pobreza económica. Tal legado no podía ignorarse, como algunos pretendían hacerlo:

Es todavía muy frecuente oír hablar entre nosotros casi siempre en sentido desdeñoso para otras razas; y con cierto orgullo hacemos con cualquier motivo gala de un latinismo indiscreto. Sin duda la civilización latina ha sido grande; pero la obra total de la civilización es obra de muchos pueblos; sin contar con que el cruzamiento ha acabado con la pureza de todas las razas, y el ser latino, cuando realmente se es, no basta, no debe bastar al menos para satisfacernos; hay latinos entre las tribus árabes, que viven como las razas bárbaras.⁵⁶

Aunque se fuera “realmente” latino y no se llevase en la sangre las semillas de la contaminación, esto no era garantía que la barbarie no emergiera por algún resquicio. Después de todo, en las sociedades democráticas, tanto los aptos como los ineptos participaban de la vida política.

El analfabetismo está radicado en la ‘masa’ que elige a nuestros legisladores, a nuestros jueces, y a nuestros concejos, en los ciudadanos “capacitados” para el ejercicio del sufragio universal...⁵⁷

De ahí la centralidad del proyecto patriótico basado en el saber científico, cuyo fin primordial era:

Hacer del puertorriqueño un miembro social apto por su eficiencia para ocupar un puesto de primera fila entre las razas dominantes, que rigen al mundo; ideal realizable, cuando estudiadas las influencias que mejoran las cualidades innatas de una raza, veamos que podemos aplicarlas franca y valientemente a nuestra sociedad, primero hasta reducir a un mínimo la proporción, alarmante en todos los países, de aquellos que son marcadamente defectuosos de mente y de cuerpo, y que no pueden

⁵⁵ Meléndez Muñoz, *op. cit.*, p. 27.

⁵⁶ Valle Atilés, “La debilidad de la mente...”, p. 40.

sino dar origen a seres degenerados; y encauzando la reproducción, en épocas más adelantadas, de hombres notables en las ciencias y en las artes hagan prominente el nombre puertorriqueño. La mujer de este país tiene el papel de inmensa grandeza en tan magnífica obra. Ella debe resistirse a la tentación de un casamiento, cuando el consorte sea persona de malos hábitos o tenga otros antecedentes perjudiciales a la descendencia.⁵⁸

La estirpe puertorriqueña que se quería privilegiar en este proyecto social, político y cultural era una viril, blanca, educada y fuerte, que no tuviera nada que envidiarle a la raza europea o anglosajona. Como proyecto claramente masculino y occidental, la mujer estaba relegada a los márgenes y sólo cobraba prominencia como gestora de esa raza superior.⁵⁹ No obstante, su participación era fundamental en el proceso de erradicar todas las dudas sobre las capacidades innatas del puertorriqueño.

Entonces, desaparecerán estos prejuicios de razas que ahora nos preocupan y debilitan en la lucha que se sostiene en el reconocimiento de nuestra capacidad para el *Self Government*, y no trataremos de buscar en la etnografía y en la etnología argumentos artificiosos y fútiles para probar la incompatibilidad de nuestra raza con otra con raza que difiere de la nuestra por su antropología y por su psicología...⁶⁰

Sólo así estaría el puertorriqueño en condiciones de mirar cara a cara a los estadounidenses.

⁵⁷ Meléndez Muñoz, *op. cit.*, pp. 94-95.

⁵⁸ Valle Atilés, "Eugenesis: la base más firme de nuestro progreso", *op. cit.*, p. 21.

⁵⁹ "... entre las fuerzas vivas que han de cooperar en la reconstitución de Europa, hay que contar en primer lugar a las mujeres, y no como elemento activo, por la influencia que llegaron a adquirir si una vez compartiese con los hombres las tareas parlamentarias, sino como elemento pasivo, llevando en sus entrañas fecundas los hombres del futuro." Carmela Eulate, "Las reservas de las razas", *El Mundo*, 2 de septiembre de 1920, p. 4.

⁶⁰ Meléndez Muñoz, *op. cit.*, pp. 98-99.

CONCLUSIÓN

La apropiación del discurso médico-científico europeo le brindó herramientas a un sector de la elite liberal isleña para establecer las capacidades y el potencial del puertorriqueño para la democracia y el autogobierno. Este proceso conllevó la “depuración” racial del “mítico jíbaro” –en tanto símbolo de puertorriqueñidad– mediante el desarrollo de una teoría racialista de la enfermedad. El jíbaro estaba enfermo, pero tal estado no podía ser explicado a base de su inferioridad racial. Las enfermedades que lo aquejaban eran “dolencias de blancos”. La transformación del entorno político traería los cambios sociales y culturales necesarios para que la blancura del jíbaro aflorara.

El comienzo del nuevo siglo no sólo trajo consigo un nuevo poder colonial a la Isla, sino que vino acompañado de nuevos avances científicos que, aunque no transformaron radicalmente el discurso racialista de las elites liberales, lo tornaron más complejo y ambiguo. La noción de “mejorar la raza”, piedra angular del discurso eugenésico de principios del siglo XX, conjugaba las preocupaciones de las elites con respecto a individuos que portaban en ellos las características ancestrales de razas inferiores como, por ejemplo la negra, e individuos que representaban estirpes inferiores de la “raza blanca” puertorriqueña como, por ejemplo, los jíbaros. La higiene social, la salud pública y la eugenesia se esgrimieron como las armas de un proyecto patriótico cuyo fin era hacer del puertorriqueño una “raza superior” mediante el control y erradicación de los “elementos degenerados”, encarnados en los cuerpos transgresores de los(as) pobres, los(as) negros(as) y mulatos(as). Los discursos científicos de finales del siglo XIX y principios del XX le brindaron a las elites puertorriqueñas el terreno idóneo para elaborar y fijar nuevas concepciones raciales, de clase y género dentro de un marco de supuesta imparcialidad y rigurosidad científica.